



ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA
27 de junio del 2017



Siendo las 17:00 horas del día 27 de junio del 2017, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos Armando Tena Morelos Presidente del H. Consejo Técnico, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Carlos A. Ramírez Mandujano, Pedro García Garrido, María de Lourdes Ballesteros Almanza, Javier Salgado Ortiz, Omar Chassin Noria, Yvonne Herrerías Diego. Consejeros Alumnos: Roberto Lozano Gutiérrez, Raquel Candelaria Vega Patricio, Manuel Zaragoza Díaz, José Ernesto Ochoa Arévalo, Oscar Fabricio Rodríguez Gamiño, Alejandro López Mejía, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes.
2. Seguimiento de acuerdos.
3. Redistribución de espacios.
4. Dictámenes de Promoción 2017.
5. Aval para cubrir vacantes.
 - 5.1 Materias obligatorias, ciclo 2017-2018.
 - 5.2 Laboratorios ciclo 2017-2018 y anuales.
6. Aval para movilidad estudiantil internacional.
7. Solicitud de extensión de matrícula.
8. Asuntos Generales.

1. Lista de Presentes. Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de siete Consejeros Profesores, seis Consejeros Alumnos; además del Presidente y el Secretario del Consejo

2. Seguimiento de acuerdos. Se informó que el número total de aspirantes que completaron su registro para ingresar a la Licenciatura en Biología fueron 277 y que el Curso de Inducción se realizó en tiempo y forma conforme a lo programado.

Se dio información con respecto al estatus que guarda el Plan de Trabajo del profesor Martín Zendejas Aranda, quien hizo llegar su propuesta a la Dirección; haciéndose notar que en su carga horaria considera la impartición de una materia obligatoria en una sección que ya está asignada a una Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad y que las dos materia optativas que proponer no fueron avaladas en tiempo y forma por el Área Académica correspondiente, por lo cual no están subidas al sistema para su oferta en el siguiente ciclo escolar. Con lo anterior queda de manifiesto que no cubre la carga frente a grupo que le corresponde de acuerdo a su nombramiento (18 a 22 horas/semana); además de que no presentó documentación comprobatoria de las dos comisiones que indica y no ha entregado los informes respectivos. Finalmente, la Secretaria Académica informó que al profesor Zendejas se le

plantearon alternativas para cubrir su carga horaria en función de materias y secciones que están vacantes, pero no fueron aceptadas e insistió en mantener su propuesta. Esta situación ha sido recurrente y su actitud retrasa la planeación académico-administrativa. Por todo lo anterior, **NO SE AVALA EL PLAN DE TRABAJO PROPUESTO POR EL PROFESOR MARTÍN ZENDEJAS ARANDA.**

3. Redistribución de espacios. En cumplimiento de un acuerdo previo, se informó a este cuerpo colegiado sobre la situación diagnóstica de las solicitudes de espacios y la disponibilidad de éstos para cubrir las necesidades de cubículos y ampliación de laboratorios de investigación, las cuales se indican a continuación:

3.1. Solicitud de cubículos: Adriana Lechuga Granados, J. Ramón López García, María Elena Granados García, Idolina Molina León, Sonia González Santoyo, Pedro García Garrido, Carlos Alberto Ramírez Mandujano, Martín Zendejas Aranda. Eduardo Cuevas García solicita la ampliación de su cubículo en el Laboratorio de Parasitología.

3.2. Cubículo para la Coordinación del área temática Ecología y Conservación del PICB.

3.3. Solicitud de ampliación de espacio para laboratorio: Yazmín Carreón Abud solicita la ampliación del Laboratorio de Genética y Microbiología. Gabriela Domínguez Vázquez solicita un espacio adecuado para desarrollar investigación en Palinología. María de Lourdes Ballesteros Almanza y Hugo A. Farías Chagoya solicitan un espacio para desarrollar investigación en las áreas de Genética y Microbiología Agrícola, ornamental y forestal.

3.4. Disponibilidad de espacios:

Cubículos desocupados: dos en el edificio R. Potencialmente pueden desocuparse más con el cambio de académicos a los edificios del Jardín Botánico.

Cubículos ocupados por jubilados: tres en el edificio “R” y dos en el Laboratorio de Mastozoología.

Se **ACORDÓ POR UNANIMIDAD** crear la siguiente **Comisión para la Redistribución de Espacios:** Dra. Yvonne Herrerías Diego, M. en C. Pedro García Garrido, Dr. Carlos A. Ramírez Mandujano y el alumno Oscar Fabricio Rodríguez Gamiño; la cual tendrá la encomienda de valorar las solicitudes, hacer las inspecciones físicas y entrevistas con los involucrados que considere pertinentes; así como el diagnóstico elaborado por la comisión del Departamento de Investigación, para posteriormente entregar una propuesta para su análisis, discusión y aprobación, si fuese el caso, por este consejo.

4. Dictámenes de Promoción 2017: El H. Consejo Técnico **DICTAMINA FAVORABLEMENTE** sobre la promoción de **Fuentes Chávez Rosa Isabel** y **Aguilar Aguilar Rosenda** con base en las propuestas de sus Planes de Trabajo a desarrollar; los cuales se justifican plenamente al fortalecer las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura que impactarán positivamente en el nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Biología. Debido a que las promociones mencionadas no implican el cambio de Técnico Académico o de Ayudante de Investigación a Profesor Investigador, no es necesario señalar cómo habrán de cubrirse las plazas que se pierdan. **SE AVALAN POR CONSENSO.**

5. Aval para cubrir vacantes. Se informó que una vez revisado el cuadro de asignación de materias y los Planes de Trabajo quedan vacantes las materias y secciones que se enlistan a continuación, las cuales deberán solicitarse para autorización de la Secretaría Administrativa de la Universidad y posteriormente publicar las convocatorias correspondientes para los Concursos de Oposición Interno.

VACANTES DE LABORATORIOS ANUALES CICLOS 2017/2018 Y 2018/2018

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO BOTANICA [HERBARIO])

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE FISICA)

Cubrir laboratorio de **FISICA** 104, 105, 106, 107, 108
Cubrir materia de **MATEMATICAS III** 309

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE EDAFOLOGIA)

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE EDUCACION AMBIENTAL)

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE ECOLOGIA)

Cubrir laboratorio de **ECOLOGIA II** 501, 502, 503, 508, 504, 505, 506, 507

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE QUIMICA)

Cubrir laboratorio de **QUIMICA INORGANICA** 101, 102, 104, 106, 107, 108

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE BIOLOGIA CELULAR Y MOLECULAR)

Cubrir laboratorio de **BIOL. CEL Y MOL II** 502, 508, 505, 507

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE BIOLOGIA GENERAL)

Cubrir laboratorio de **BIOLOGIA GENERAL** 107, 103, 108 y teoría 107

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE ZOOLOGIA)

TECNICO ACADEMICO ASOCIADO "A" M.T.
(LABORATORIO DE BOTANICA)

Cubrir laboratorio de **MACROALGAS Y BRIOFITAS** 307

Cubrir materia de **MACRO ALGAS Y BRIOFITAS** 305

Cubrir materia **BOTANICA I** 309

VACANTES DE PROFESORES DE ASIGNATURA CICLO 2017-2018	MOTIVO
QUIMICA ANALITICA 302, 304, 306,308	Implementación del nuevo Plan de Estudios (materia de nueva creación). Autorización de año sabático
PROTOSTOMADOS 302, 308	Jubilación de Dra. Ma. Teresa Álvarez Ramírez y cambio de Plan de Trabajo de Dra. Alma Lilia Fuentes Farías
ZOOLOGIA III 507	Cambio de plan de trabajo de la Maestra Laura Villaseñor Gómez
MICOLOGIA 301, 303	Jubilación de M.C. Marlene Gómez Peralta

SE AVALA POR UNANIMIDAD que se solicite la autorización correspondiente para cubrir las vacantes anuales de Técnicos Académicos Asociado “A” de Medio Tiempo por los ciclos escolares 2017/2018 y 2018/2018. **SE AVALA POR UNANIMIDAD** la publicación de las Convocatorias de Concursos de Oposición Interno correspondientes.

SE AVALA POR UNANIMIDAD que se solicite la autorización correspondiente para cubrir las vacantes de profesor de Asignatura por el ciclo escolar 2017/2018. **SE AVALA POR UNANIMIDAD** la publicación de las Convocatorias de Concursos de Oposición Interno correspondientes.

La Secretaria Académica informó que las secciones 105 y 107 de Taller de Lectura y Comprensión de Textos en Inglés están vacantes por la implementación del nuevo Plan de Estudios; sin embargo, debido a que es una materia optativa, éstas tendrán que ponerse a consideración de Académicos de tiempo completo o medio tiempo para que puedan ser ofertadas.

6. Aval para movilidad internacional estudiantil. Los alumnos **Arriaga Cardona Jorge de Jesús** (matrícula 1215879B) y **Molinero Medina María Teresa** (matrícula 1215661K), solicitan el aval del consejo técnico para realizar movilidad internacional en la Universidad Católica de la Santísima Concepción, Chile. **SE AVALAN POR CONSENSO.**

7. Solicitud de extensión de matrícula. El C. **Jaime David Gómez Hernández** solicitó en marzo del presente año al H. Consejo Técnico una extensión de matrícula del ciclo 2017-2017 al 2020-2020, la cual fue avalada; sin embargo, dicho trámite no fue concluido ante la autoridad competente por lo que solicita por segunda vez una extensión de matrícula para concluir créditos y titulación durante el periodo 2017-2018 a 2020-2020. **SE AVALA POR CONSENSO.**

8. Asuntos Generales.

8.1 Problemática de la falta de aseo de las instalaciones de la Facultad. El alumno **Manuel Zaragoza Díaz**, Consejero Técnico Propietario por el segundo nivel, comentó que ha estado tomando acciones encaminadas a mejorar de limpieza de los edificios que ocupa la Facultad y particularmente la deplorable situación que guardan los baños de hombres y mujeres en el edificio R; para lo cual solicitó la relación del personal de intendencia especificando nombre completo, área y turno en el que laboran con la finalidad de conocer la organización interna de los trabajadores. Dada la complejidad de esta problemática y después de escuchar varias propuestas, se acordó que deberá estructurarse una propuesta

integral que involucre a todos los sectores (alumnos, profesores y empleados administrativos), que tenga como objetivo no solo la limpieza y funcionalidad de los baños, sino dignificar todos los espacios físicos que ocupamos. Se sugirió que el compañero Manuel Díaz Zaragoza encabece esta iniciativa, que se invite al Consejo Estudiantil a participar activamente y el Director de la Facultad se comprometió con el apoyo logístico y financiero según lo permitan los recursos económicos disponibles.

8.2 Reporte de incidencia. Seguridad Universitaria hizo llegar a la Dirección de la Facultad el reporte de reincidencia por parte del alumno **Luis Eduardo Arredondo Morales**, ya que fue encontrado con una pipa y hierba verde con características de marihuana en la zona del centro gastronómico de Ciudad Universitaria. Debido a que este es el segundo reporte de este tipo se considera que constituye una violación grave a la normatividad universitaria, por lo cual se sugirió que a la brevedad las autoridades de la Facultad le otorguen el derecho de audiencia y le hagan saber de las sanciones de que puede ser objeto si su caso es turnado a la Comisión del H. Consejo Universitario que le competen estos casos.

8.3. Solicitud del Programa de Licenciatura en Ingeniería Ambiental. El Dr. Raúl Cortés Martínez solicita el aval del H. Consejo Técnico para que los académicos adscritos a nuestra Facultad enlistados en el documento anexo, puedan pertenecer al Núcleo Académico Básico del Programa Institucional de Licenciatura en Ingeniería Ambiental. **SE AVALA POR CONSENSO.**

8.4. Solicitud de Cláusula 137. El Ingeniero Juan Manuel Ayala Gómez solicita el aval para continuar haciendo uso de la cláusula 137 del Contrato Colectivo de Trabajo SPUM-UMSNH vigente. **SE AVALA POR CONSENSO.**

8.5. Comité de Biblioteca. Se sometió a consideración de los consejeros la propuesta de que el C. Manuel Zaragoza Díaz, se integre al Comité de Biblioteca de la Facultad como representante alumno. **SE AVALA POR CONSENSO.**

8.6. Informe de la Comisión del Departamento de Investigación. En cumplimiento de un acuerdo previo y a nombre de la Comisión integrada exprofeso, la Dra. Deneb García Ávila informó de manera puntual y resumida sobre el contenido del informe que entrega a este consejo, respecto al diagnóstico de los Laboratorios de Investigación. Este informe y las propuestas que se incluyen será un insumo muy valioso para diseñar las estrategias que permitan el fortalecimiento de las actividades de investigación que realizan los académicos adscritos a nuestra dependencia y su oportuna difusión.

8.7. Coordinación de Laboratorios de Docencia. Se recibió el documento en el que los Técnicos Académicos solicitan la ratificación, por el periodo abril 2017 - abril 2019, para que el **Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio** continúe como Coordinador de los Laboratorios de Docencia de la Facultad. **SE RATIFICA EL NOMBRAMIENTO POR UNANIMIDAD.**

8.8. Propuesta de conferencias. El Dr. Omar Chassin Noria, Coordinador de Educación continua emitió su opinión desfavorable respecto a la propuesta de una egresada de la Facultad para dar una serie de conferencias que implicarían un gasto económico para la Dirección, la cual no tiene recursos programados para este rubro, ni antecedentes de este tipo. Se sugirió que se le haga la recomendación de proponer un curso o taller con valor curricular que se pudiera ofertar para los interesados en la temática de su interés. **SE AVALÓ POR UNANIMIDAD.**

8.9. A sugerencia de la Dra. Ballesteros Almanza, consejera profesora, el Director se comprometió a mandar las actas de las reuniones pasadas del H. Consejo Técnico para que se suban a la página web de la Facultad y puedan ser consultadas por los interesados.

No existiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:30 horas se llegó al final de la reunión.

M. en C. Carlos Armando Tena Morelos
Presidente

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Q.F.B. Francisco Javier Gaona Zamudio
Consejero Profesor Propietario 1er Nivel

Dr. Carlos Alberto Ramírez Mandujano
Consejero Profesor Suplente 2º Nivel

M. en C. Pedro García Garrido
Consejero Profesor Propietario 3er Nivel

Dr. Javier Salgado Ortiz
Consejero Profesor Propietario 4º Nivel

Dra. María Lourdes Ballesteros Almanza
Consejero Profesor Suplente 3er Nivel

Dr. Omar Chassin Noria
Consejero Profesor Suplente 4º Nivel

Dra. Yvonne Herrerías Diego
Consejero Profesor Propietario Posgrado

Biól. Alejandro López Mejía
Consejero Alumno Propietario Posgrado

C. Roberto Lozano Gutiérrez
Consejero Alumno Propietario 1er Nivel

C. Raquel C. Vega Patricio
Consejero Alumno Suplente 1er Nivel

Manuel Zaragoza Díaz
Consejero Alumno Propietario 2º Nivel

José Ernesto Ochoa Arévalo
Consejero Alumno Suplente 2º Nivel

Oscar Fabricio Rodríguez Gamiño
Consejero Alumno Suplente 3er Nivel

SECRETARIO DEL H. CONSEJO TECNICO

Dra. María Gloria Solís Guzmán
Secretaria Académica, Facultad de Biología